

9.

ERRATA DE LOS











288

ORIGEN, CARÁCTER Y VINDICACIÓN  
DE LAS  
**CORRIDAS DE TOROS**

DISCURSO PRONUNCIADO

por

D. Faustino Sáncho y Gil

EN EL CÍRCULO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA  
DE ZARAGOZA,

EN LA NOCHE DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1889.



*Prepetido*

ZARAGOZA

Tipografía de LA DERECHA, San Miguel, núm. 12.

1889





767

ORIGEN, CARÁCTER Y VINDICACIÓN  
DE LAS  
**CORRIDAS DE TOROS**

---

DISCURSO PRONUNCIADO

por

D. Faustino Sáncho y Gil

EN EL CÍRCULO MERCANTIL, INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA

DE ZARAGOZA,

EN LA NOCHE DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1889.



ZARAGOZA

Tipografía de LA DERECHA, San Miguel, núm. 12.

—  
1889



---

---

*Señores:*

El cuartel más noble de vuestro escudo de armas, es el noble cuartel á que pertenece el laurel rosa, brotado al hálito primaveral de la elocuencia de esta tribuna. Siempre fué la asociación de los espíritus, talismán productor de la hermosura y conquistador de la verdad. Aragón necesita recordar á diario esta máxima, porque en él, la vida social y política arroja sobre nosotros [mil Alpes de disgusto y entristece el ánimo, recluyéndole en la celda de hielo de la panóptica más sombría.

Do quier, y aquí principalmente, búscase con afán la soledad; se consagran largas vigiliass á discernir los motivos que dividen el pensar, el sentir y el querer de los hombres; abundan los aficionados á clasificar en géneros, especies y familias los individuos que constituyen España; y escasean los que trabajan por transigir los litigios que subsisten, por no habernos posesionado de la fibra colectiva, que expresa el vínculo fraternal que enlaza el pensamiento, el corazón y la voluntad de todos y

que es el númen que puede trasmitirnos, la palabra de los intérpretes de las intimidades de la naturaleza humana.

El deleite que el estar aislados nos produce, origina competencias generadoras de odios, envidias y rencores; y favorece la debilidad del individuo, incapaz de cumplir por sí solo, los múltiples y delicados fines de la vida. Es preciso, destruir este individualismo que calificaba de misántropo un pensador ilustre y establecer lazos de simpatía entre los obreros del espíritu, á fin de que mutuamente se inspiren afectuosa emulación y no pasiones bastardas; lo cual conseguiréis, fundiendo en la turquesa de un interés común, los intereses que presiden la labor intelectual de cada hombre. Dios nos acompaña, para animarnos á acometer la tarea bendita de convertir la poesía particular de raza en poesía universal, la Iliada de la guerra en Iliada del amor, el ideal del individuo en ideal humanitario.

Dios nos acompaña, para animarnos á acometer la tarea bendita de crear la humanidad una,—la tarea bendita de procurar que haya en el orbe, un solo templo, un solo altar, un solo culto y una sola divinidad querida y venerada. No lo olvidéis, señores! Los fines físicos y morales no los cumpliremos bien, interin seamos un recinto celular de nosotros mismos. El artista mientras aislado respire, no dará á sus creaciones la atmósfera que las reclama. No es posible que la fuente de las lágrimas la seque una voluntad, por muy enérgica y caritativa que sea; y tampoco es posible, que el pan de la verdad lo distribuya un labio,—¡un labio nada más! Qué mucho!—la oración es más eficaz, cuando cien corazones reúnen sus respectivas plegarias en un himno de más eficados engarces, que el formado por el murmullo de las brisas y las olas,

ó por las melodías del ruiseñor y de la fuente que poetizan el florido bosque.

Unámonos; y desarrollaremos nuestras fuerzas, la imaginación, la sensibilidad, la voluntad, la inteligencia por la que nos asemejamos á Dios y la aspiración á lo infinito, que nos da carta de ciudadanía en regiones más plácidas que las regiones terrestres. Unámonos; porque nuestro riquísimo sér, la variedad de nuestras facultades, la trama de la vida, el espacio trazado á la actividad, el anhelo que nos impulsa á subir á las célicas moradas y á abarcar en nosotros mismos lo limitado y contingente, nos obligan á solicitar la alianza de otros corazones y de otros espíritus, para dar al sentir, al pensar y al querer, la excelsitud, el caudal de ideas y el temple que necesitan, á fin de que logren realizar y cumplir su total naturaleza.

Unámonos y aprenderemos á amarnos; y amándonos, desaparecerán los dualismos que nos empequeñecen y las antinomias, oposiciones y antítesis con que aumentamos el amargor del acibar de la existencia, por no habernos educado en espíritu muy sano, muy limpio, muy religioso, muy filosófico. Unámonos; y reunidos, busquemos una purificación en el estudio. Unámonos; y abrazados al lábaro de la fraternidad, oh! no lo dudéis!, arribaremos al Thabor donde la ciencia se transfigurará en verdadera ciencia y levantará el arte sobre la creación material, una espiritual, más libre, viva y hermosa que la que hoy disfrutamos,—tan libre, viva y hermosa, cual el alma.

El hombre, porque es el sér religioso del Universo, es á unido al Dios personal é infinito que se descubre, á través de las maravillas del espíritu y á través de las maravillas del mundo exterior; mas tal unión resulta deficiente, en todo individuo que

se halle enemistado con el prójimo que sirva la causa de la verdad y de la belleza.

Quizás no me equivoque si pienso, que así discurría el digno Presidente del Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza, al proyectar la serie de conferencias que inauguró, un prelado insigne por su virtud y por su extremada sabiduría, el respetable y respetabilísimo señor Obispo de Europa. Reciba el señor Paraiso mi parabién humilde y entusiasta, por haber creado esta Holanda pacífica de cultura, en la cual viven en paz y gracia de Dios las ideas más contrarias; y recíbala también por la traza que diese en muy discreto discurso, á estas veladas amenísimas.

Aquí han dilucidado:—tesis de Derecho y de Filosofía, el razonador invicto señor Gil Berges, el grandilocuente señor Escosura, el distinguido letrado señor Sala Santanac y el señor Comyn que lleva con honra, el apellido ilustre de su ilustre padre; una tesis herborizada en los fértiles campos de los estudios sociales el ágil polemista señor Isábal y una tesis económica el irrespetuoso señor Sala Bonañ, y llamo irrespetuoso al señor Sala Bonañ, porque irrespetuosidad comete el que en edad moza alcanza entre los doctos, la fama que muchos viejos mueren sin haberla logrado; una tesis política el fácil y convencido señor Gimeno y una tesis jurídico-literaria el señor Martón, quien con el arrogante buril de su palabra altiva y pidiendo marco á la erudición que á tan temible y temido discutidor realza, esculpió en una hora feliz, el retrato de D. Vidal de Canellas; una tesis de historia del comercio el señor Cancio Mena, que posee la palabra rápida que fluye en los dotados de volcánica fantasía, y tesis tan amplia, como que abarcaba la vida de la Universidad y la Familia, una

de las honras más puras de Aragón, el señor Hernández Fajarnés, quien con tal éxito aspira á hablar y á escribir sobre la ciencia de las ciencias, como habló Moreno Nieto y escribió Balmes; y una tesis moral un mitrado, querido por las prendas de su angelical carácter, en las ciudades y en los villorrios, en los alcázares y en las cabañas y también, porque en las ciudades y en los villorrios, en los alcázares y en las cabañas sábase, que no hay en el pectoral del señor Supervía un topacio, que no esté dispuesto á desengarzarse para extinguir el hambre ó endulzar la lágrima de dolor del desgraciado.

Con haber sido tan diversos los temas que ois-téis desarrollar á los enumerados oradores, ninguno os pareció impropio de este sitio; y ninguno os pareció impropio de este sitio, porque la Agricultura, el Comercio y la Industria, confinan con todos los Estados de la sabiduría. Os lo mostraré, si accedéis á bajar á la esfera de los hechos.

El moral que el agricultor cultiva, da el hilo de seda que el físico utiliza en sus estudios experimentales de la electricidad y permite á la basilica cristiana, el atesorar ricos ornamentos. El mástil que abastece de perfumes el tocador de la doncella que gusta dejar rastro de ámbar á su paso; trae porcelanas, espumas de mar y marfiles primorosísimos; cambia el Jerez que da vigor á los sanos, por el thé ó la quina que devuelven la salud á los enfermos; convierte en oro el canelero y la caña de azúcar; distribuye las materias tintóreas por el orbe; lleva á las fábricas la paca de algodón y á las joyerías la esmeralda del Brasil, la perla de Basora y el coral de Oceanía; y en magnífica abundancia traslada de un lugar á otro, ideas y noticias que hacen más pingüe, el peculio espiritual de la humanidad.

La industria que elabora el acero y el bronce da unidad de origen, á la espada del soldado, al compás del matemático, al cincel del escultor, al nivel del arquitecto, á la balanza del mercader, ó á la campana de la catedral y á la linterna del faro y al tornillo que gradúa los tubos del antejo, que acercanos el lucero que tiritaba entre las olas más apartadas del éther.

El alto horno funde el hierro, que el constructor trueca en arados, que sirven al labrador para cubrir su heredad de espigas;—de espigas que unos bendicen, porque regalan un artículo que inunda de alegría el hogar del pobre y otros, porque regalan el artículo del cual procede, la hostia que consagra el sacerdote y que como pan del cielo distribuye, entre los que aproxímanse á la Mesa eucarística.

Este enlace que en el mundo de los hechos comunica los de regiones tan distintas, responde á otro que con igual intimidad une las ideas, en el de la especulación.

Sí, señores! Todas las ideas son hermanas; y por ser la ciencia una, las ramas del árbol del saber lo son de un mismo tronco y relaciónanse entre sí. Y las ideas son hermanas, por ser todas hijas del espíritu. Y la ciencia es una, porque una es la verdad, cumbre purificadora, parecida á las montañas, que recogen el agua fétida encharcada en la planicie y evaporada en el silencio de la noche y allá, en los sitios en que florece la rosa entre la nieve, conviértela en nube de nácar, al amanecer el día. Vuestra Junta gubernativa que así discurre, ha proclamado con gran cordura, que no son propias de este lugar, sólo las tesis netamente mercantiles, las tesis netamente industriales y las tesis netamente agrícolas. Animado por tal principio, tras vacilaciones un tantico tenaces, accedí á complacer la cariñosa



invitación presidencial, que motiva mi presencia en esta tribuna

Dado que no sois una sociedad política, docente y recreativa y sí todo esto á la vez, es lícito al cuidado como yo, que no tenga luces que enseñen, ni donaires que recreen, ni fantasías que deslumbren, optar por un asunto, que sin ser científico ni exigir al que haya de desarrollarlo difíciles estudios, estimule la curiosidad del auditorio. Y he aquí la característica del elegido, por quien con sus pobres conceptos y desaliñadas frases, os hará esta noche tomar tan sendas unciones, que debéis vengaros de él, dirigiéndole la célebre paranomasia de fray Diego González.

para orador te faltan más de cien  
para arador te sobran más de mil.

De la conveniencia de las corridas de toros, señores, se ha hablado largo y tendido. Años hace, el señor marqués de San Carlos reprodujo la tesis; y dió lugar á que una vez más cruzaran las armas los partidarios y los enemigos de la fiesta, que ha contado entre sus apologistas á don Nicolás F. de Moratín y á D. Francisco Goya

Del carácter de las corridas de toros se ha hablado mucho; y sobre él voy á permitirme discutir en esta velada, en la cual propóngome herir de soslayo, las varias tesis que se desprenden de la indicada y que he elegido, acordándome de una cariñosísima chanzoneta del señor Martón.

Señores: Entre las mil desgracias que nos afligen, hay una por demás grave, á saber, la de que el espíritu español no tenga pensamiento alguno que revelar al orbe.

El político carece de ideas propias; y el poeta, si es original casi siempre cuando pulsa el laúd, á la sombra del almenado murallón tapizado de yedra

del pasado, lo es raras veces cuando profetiza. En la actual época, no tenéis un numen que satisfaga á la totalidad de los que le leen, cual aconteció en su siglo á Garcilaso ó á Calderón de la Barca; y si ninguno de los que pulsan la lira satisface á la totalidad de los que le leen, es porque se perdió la casta de los que encarnaban ideas de la excelsitud de las personificadas por el Títilo de Toledo y por el gran maestro de la Orden caballeresco-estética, que creó á Segismundo, escribió el *Tetrarca* y acaudaló con sus *autos* divinos, el Jordán de luz que corre por las estrelladas páginas del amador de Beatriz Portmari.

No tenéis, repito, en la actual época un numen, que sea lazo de fraternidad entre los espíritus y despierte unanimidad de pareceres, pues aun los predestinados á ceñir en lo futuro corona de inmortales palmas, motivan una diversidad de opiniones que no suscitaron en sus contemporáneos, Santa Teresa y Lope, Herrera y Ercilla, los Argensola y León. No tenéis en la actual época vuelvo á repetir, un numen, un sólo numen!, que sea alma colectiva de la patria; y he aquí el por qué, á esta amargale el desasosiego, sentido en las naciones que no hallan ideas nuevas que tallar y ven en cambio, que se les alejan las antiguas. Mas, tranquilizaos!

Si la luz casi extinguida del pensamiento viejo apenas si da en el rostro de las clases superiores y la inteligencia nacional está dormida, entre mármoles fríos, por tamaña desventura no os desconsoléis. El aletargado espíritu de que os hablaba antes tendrá gloriosísima epifanía, porque impiden que se descomponga en el sepulcro en que está encerrado, los bálsamos de la poesía y de las costumbres populares. El vulgo, ávido de ideas nuevas y bien nutrido de recuerdos añejos, consérvanos en

toda su energía y pureza lo verdaderamente propio y castizo de España.

Porque á él pidieron inspiraciones, D. Ramón de la Cruz fué un escritor españolísimo y nos legó el hijo de Fuendetodos la más española de sus pinturas en la *Tauromaquia*, apología de una de las fiestas que más apasionaron á nuestros padres y tan indígena, cual testifica el placer con que *juegan al toro* en calles y plazas nuestros muchachos, descrito por Estébanez Calderón en versos que parecen de Góngora. La afición á la lidia ha tenido protectores del empuje de Rodrigo Díaz de Vivar *gran alanceador de toros* y de los reyes y personajes que atreviéronse á bajar á la arena, á testificar el entusiasmo que les inspiraba el ejercicio en que sobresalía el Cid.

Cónstanos:—que Alonso VII salió en persona al redondel; que D. Juan II fomentó en su caballescía y poética corte, ejercicios de bizarría de la índole de los que enamoraban al monarca que acabo de nombrar; que en el siglo XV se toreó en el Prado, en la puerta de Hierro y en el Pardo, en las plazas de Madrid, Valladolid y Burgos, en la de Vivarrambla y en la vega granadina; que Carlos V, aquel emperador que tenía en sus ejércitos soldados que aprisionaban reyes y contaba el sol entre sus joyas, en las fiestas que decretó para celebrar el natalicio de su primogénito, mató un toro de una lanzada; que Pizarro manejó el rejón con destreza sólo igualada por el infortunado D. Sebastián; y que los Ramírez de Haro, Rojas, Aguilares, Andrades, Vargas Machuca y Puñonrostro, adquirieron fama, por actos gentiles ejecutados en el circo. Y qué mucho que los enumerados individuos fuesen favorecedores de la afición de que se trata, si el clero la protegió, según despréndese de lo que

se lee, en varias constituciones sinodales de época anterior y posterior al concilio tridentino?

Que enloqueció á nuestros padres lo testifica un hecho expresivo por demás. Isabel la Católica pudo engarzar en su corona una granada de oro y rubíes entreabierta, plantarla cruz en la Alhambra, arrancar al Océano un secreto sublime, fundar la Inquisición, burlar á los moriscos y expulsar á los judíos, é Isabel la Católica, ah!, Isabel la Católica no consiguió suprimir las corridas de toros; y si la magnánima reina, á pesar de su poderío, no consiguió suprimir las corridas de toros, probado queda, que la supresión del espectáculo contrariaba ya entonces un sentimiento nacional.

Otro hecho histórico confirma la tesis asentada. En el más triste eclipse de las libertades patrias, tras las reacciones malditas del año 23 y la vergonzosa intervención extranjera, renació con sátnica soberbia el absolutismo, el cual cerró las Universidades y fundó el *Gimnasio de Tauromaquia* que construyó D. José Boscaza, en el corral del matadero de Sevilla. Sobre la puerta de tan original edificio colocó las armas reales, adornadas con garrochas, banderillas, capas, varas y media lunas y esculpió una inscripción dedicada al pío y feliz restaurador Fernando VII, á aquel manolo coronado.

*Pío y felice* se llama á Trajano, en la inmortal canción *á las ruinas de Itálica!* Pío y feliz, Fernando VII! ¿Lo digo?... Opto por el silencio. El cargo de catedrático lo concedió á Romero; y Romero lo ejerció, sentado entre una espuerta llena de ladrillos y una espuerta llena de tapones de corcho,— ladrillos y tapones de corcho que el grave doctor disparaba sobre sus discípulos, cuando entendía que á éstos debía hacer cultas advertencias. ¿Ver-

dad, señores, que os avergonzáis de que tales cosas hayan sucedido?

\* Y creéis que el pueblo que las presencié, habría visto impasible la ruina de las ciencias y las artes patrias y el afán con que en las alturas se procuraba el asegurar la prosperidad del espectáculo que permite hoy á nuestro Unceta el fantasear magníficos carteles, si las corridas de toros no hubiesen respondido á un sentimiento nacional en los días del *Deseado*, en los que fué la plaza, el albergue único donde el vasallo podía quebrantar la mudez á que le condenaba la tiranía del trono? Ah! no lo dudeis; el ejercicio de bazarria de que os hablo, es esencialmente español.

Sólo aquende el Pirineo existe como indígena. Hablan de él los anales patrios más antiguos y nuestras crónicas más vetustas; pues noticia hay en la Contaduría de la Real Colegiata de Roncesvalles que nos dice, que Carlos II de Navarra entregó cincuenta libras á un cristiano y á un infiel de Zaragoza por haber matado en Pamplona dos toros en la real presencia y noticia hay en los Archivos que nos dice, que en 1387 y 1388 había en la ciudad cesáreo-augusta, matatoros *á venablo*, matatoros de profesión que iban á ejercer su oficio, á donde quiera que se les llamaba.

Las fiestas taurinas han servido siempre para tributar honores y celebrar regocijos. Recordad que el héroe de Marignan, tras la jornada en que cayó prisionero, fué agasajado en Guadalajara por la cortesía española con toros y cañas, según podéis leer en la *Crónica* de Alonso Núñez de Castro. Recordad que entre los obsequios recibidos por Carlos II y doña Mariana en su viaje á Toledo y á las inmediaciones de Toledo y entre los decretados por la ciudad del Cid para celebrar las bodas de

Felipe IV é Isabel de Borbón, de Ana de Austria y Luis XIII figuraron, la corrida que tuvo lugar el 3 de Junio de 1698, en la quinta de Burguillos de D. Juan de Varela Coloma y la en que los cortesanos que la presenciaron, vieron por primera vez sacar de la plaza los caballos muertos, con mulas no domadas.

A fin de no molestar vuestra atención benévola, no amontonaré más citas. Tan indiscutible es el carácter del espectáculo *que más halaga el orgullo español*, según reza un antiguo libro, que el influjo del extranjero ha bastardeado en nuestra patria el traje, las costumbres, el idioma y los gustos, y no ha logrado aminorar la afición á las corridas de toros, que promete alcanzar muy larga vida aún, pues las plazas aumentan cada año, y cada año se ven más concurridas. No se ha pronunciado la última palabra sobre el origen del toreo. Una historia verdadera de él, no ha sido escrita en la patria de Moratín y Abenamar, de Sánchez Neira y Estébanez Calderón, de Millán y D. Luis Carmena, distinguido autor del *Diccionario de Bibliografía taurina*; circunstancia por la que, y además por haber interrogado sin éxito á los que respiran el aire empolvado de los Archivos, traigo esta noche un almacén de dudas que permite la venta al por mayor.

¿Es helénica la genealogía del toreo? Hubo fiestas taurinas en la Tesalia, tres ó cuatro centurias antes de J. C., según atestiguannos algunas medallas de aquel país; y las hubo muy célebres en Larissa. Los hijos de esta ciudad alcanzaron fama de aficionados á tal espectáculo y en él sobresalieron por diestros, al decir de Suetonio, Plinio y Heliodoro. Si hojeais las páginas de los tres historiadores, os convencereis á la simple lectura, de que

las carreras tauromáquicas que describieron, diferían de las españolas. En Grecia, varios ginetes perseguían y aguijoneaban con una especie de dardo, á igual número de toros. Cada uno de aquellos, acercábase al que le correspondía y á fin de debilitarle las fuerzas y fatigarlo, corría á los costados del animal y cuando veía á este cansado, asiéndole desde el caballo por los cuernos, lo derribaba.

Alguna vez el audaz picador lanzábase sobre la fiera, la cual procuraba despedirlo con rápidas sacudidas que resultaban ineficaces, pues el caballero conseguía hacer rodar á su enemigo entre los frenéticos aplausos de mil espectadores. Como veis, incurriría en error, quien viese el origen de nuestras corridas en los arriesgados ejercicios que parodiaron en el siglo XVIII, Mariano Ceballos hombre de color de Buenos Aires, el negro Rozas Hernandez que con su puñal mató un toro después de haber réjoneado desde él á otro y el pastor Rodríguez, que montado sobre un buey, mató un bravo novillo que de seguro habría inmortalizado de haberlo visto, el pincel de Potter.

¿Es latina, cual cree el autor del Tratado *De Spectaculis*,—el Tito Livio de Talavera?

Perdónenme los que sostienen, que en los días de Juliano el *Apóstata*, los hijos de Rómulo, sirviéndose de la clámide, hicieron toda clase de suertes á la res que servía para el tauróbolo! No hay una línea, ni una letra, que autoricen á contestar afirmativamente, en los mármoles y medallas que sirven al anticuario para estudiar la ciudad capitolina, ó en las páginas de los historiadores que describieron la vida de la que, al perder el aureo tirso, recibió la pontificia tiara y la silla augusta desde la que desciende sublime bendición *urbis et*

*orbis*, como un rocío de bienaventuranza. No, no son las corridas de toros españolas juegos circenses renacidos, pues en las corridas de toros españolas no lucha el hombre como siervo vil. De su valor, destreza y agilidad, dispone sin trabas en el circo; y en él, á guisa de ser libre, (lo diré con palabras de un autor ilustre!) puede casar las bizarrías de la persona y los esfuerzos del ánimo.

¿Es gótica? Si lo fuese, algún recuerdo de él halláramos en todos los países de Europa y el Asia en que asentáronse las razas teutónicas.

¿Es africana?—Conocidas son las costumbres del árabe en todos los siglos de su historia; y ninguno de los que las narraron en páginas de marfil y oro, escribió una palabra que autorice para suponer que proceden de la Libia, los ejercicios en que han brillado mil y mil, en la patria de García de Paredes. Léese, es verdad, en el *Kartas*, que Jusuf-Almor-tasser-Billah hijo de Amaser, murió en una fiesta, en los cuernos de una vaca, mas según el sentido del relato, el accidente debió de ser casual.

¿No se acepta que lo fuese? Pues de tal suceso, dispénsenme los que creen de origen árabe la Tauromaquia, invocando la afición á ésta de los andaluces, aptos como nadie para burlar y readir una res brava, se deduce sólo, que en Fez y en el territorio marroquí, se parodiaba una diversión, no ya conocida sino familiar en España, en la época en que perdió la vida el nombrado príncipe. No, no hay una historia del Asia ó del Africa que hable de fiestas de toros, ni una palabra arábica en el vocabulario taurino, dato asaz elocuente, pues maquean nuestro idioma, mil voces de tal linaje. No, no debéis suponer origen moro al espectáculo que nos ocupa, aunque se enojen los que aseveran, que merecen fé los romances moriscos que nos describen



fiestas tauromáquicas, en los países que últimamente poseyó el sectario de Islam.

El romance morisco huele á azahar y es, sin embargo, flor de la centuria diez y seis y de la alborada de la centuria décimo séptima, que estereotipa el capricho de la fantasía en que germinó. Que un Ginés Pérez de Hita le dé crédito al escribir *Las Guerras civiles de Granada*, feliz ensayo en el género que inmortalizó después Walter Scott, no es censurable. Que un Arolas le dé crédito también, al reproducirnos á Albin Aamad alcanzando un retinto de Jarama, ginete en una yegua baya que luce freno y estribos de plata y mantilla de seda y oro, tampoco es censurable.

Sí lo sería el que la crítica procediera de igual suerte. ¿Dan en el blanco los que afirman, que algunas medallas inducen á pensar que la afición de los aragoneses, navarros y vascos á las corridas de toros, fué heredada de los antiguos iberos? Sabido es, que para que la lidia pueda verificarse se necesita, que en el bruto haya bravura y ferocidad; y la bravura y la ferocidad no aparecieron en las ganaderías españolas sino después de la dominación de las águilas del Tíber, "por el cruzamiento de las razas indignas con las bárbaras, ó por el cruzamiento de las indígenas con las del Africa."

Ayudó á desarrollar las enérgicas cualidades que he nombrado, en el toro de varias comarcas de la Península, la circunstancia de que en el lentísimo combate que empezó en Covadonga y terminó entre los cactus y pepitas de oro del Darro y el Genil, las fronteras (algunas de las que lo fueron por espacio de siglos, porque el soldado del Evangelio no reconquistó con rapidez el territorio perdido en el Guadalete)... las fronteras que separaron en distintas épocas la España de la Cruz y la España del

Corán, convirtiéronse en eriales, en los que no había más propiedad que el ganado de toda especie, única susceptible de ser salvada en los días de rebaño, algarada, entrada ó correría.

En el toro nacido y criado en las comarcas desiertas por ser ó haber sido fronterizas, se desarrolló un coraje de que carecían los paridos en el establo de las aldeas y granjas. Más de una vez el hombre, cerca de algún abrevadero ó en los riscos, debió verse obligado á desviar las asechanzas de tan temible morador de los campos; y de tal necesidad creada por las condiciones de la vida pastoril y militar del árabe y el cristiano, nació la afición á los ejercicios de que proceden los espectáculos, en que más tarde lucieron su esplendidez nuestros antepasados. Así cree el insigne Estébanez Calderón, quien, apoyándose en el texto de la crónica que el P. Ariz hospedó en su *Historia de Avila*, afirma, que en el siglo XI formaba parte principal en toda festividad la lidia de toros, aparecida en nuestras costumbres, según el citado autor, desde la centuria de Carlomagno á la centuria del Califato de Córdoba.

En el siglo XI no se conocían más suertes, que la de recibir un toro y desnucarle.

No hizo más el Cid, según la leyenda, á la vista de gentes que pertenecían á enemigas razas y que reunidas para presenciar los azares de una fiesta de tauromaquia, aplaudieron con frenesí el valor del mancebo castellano. En la infancia de los ejercicios á que aludo, no había época fija y lugar determinado en las ciudades para ejecutarlos, ni lidiadores de profesión. El recibir un toro exigía audacia y que el ginete pudiera vestir rico traje y montar un corcel enjaezado con lujo.

Estos *lances de peligro y de gala*, quedaron re-

servados para la gente principal de la Corte. En época anterior al *fuero de Zamora*, había ya un sitio destinado para la lidia taurina en la ciudad inmortalizada por los romances del Cid; y en la de los Reyes Católicos lo hubo en todas las poblaciones de España y dictáronse bandos y ordenanzas, que dieron carácter y reglamentaron las bizarrías de que el obispo D. Pelayo nos habla.

Los de la jineta, eran los arreos con que cabalgaba el que salía al circo; y en tales arreos "casaba lo más vistoso con lo más firme y adecuado para la lucha „ Los de la brida, sólo para picar con varilla se usaron. Ya sabéis que la jineta exige:—arzones altos; estribos cortos; arricises adecuados á tales estribos y arzones; que el que así haya de montar se recoja mucho, guíe el corcel con el freno y la mano de riendas, dejándolas tan prolongadas que permitan el castigar con ellas al caballo y que lo espolee en el vacío, no de *martillejo* y sí de *repe-lón* y *resbalando*. (1)

Este modo de cabalgar, para el que es irremplazable el corcel andaluz y en el que sobresalieron don Diego Ramírez de Haro y Ruy Díaz Rojas; este modo de cabalgar, ventajosísimo para la guerra, según probaron en Italia los ginetes españoles antes de la batalla de Pavía y en la batalla de Pavía y en el Rosellón los gr nadíes que honró en su *Epistolario* Ayora; este modo de cabalgar, señores, permitía ejecutar en los circos mil gallardías con la lanza y el alazán y quebrar rejonés al rostro, al estribo y al anca, suertes que nos describió á maravilla Estébanez Calderón.

Los nobles que habían de ejecutarlas, y que para ejecutarlas bien necesitaban arrojo, saber gober-

---

(1) Tengo á la vista las *Escenas* de Estébanez Calderón

nar su tordo y que este fuera de condiciones, sacaban á la plaza buen número de libreas, y corceles herrados con tres días de anterioridad, que lucían frenos y estribos brillantísimos, riendas y acciones berberiscos, cinchas muy apretadas y sillas á la jineta casi siempre. Salían al redondel con la capa sobre los hombros y armados de espada y de un rejón de ástil *astillante y bronco*,--de un rejón de ástil *mortificado de cortes y muescas tomadas con cera*,--de un rejón que debía medir, fuese ó no de *lancilla*, ocho palmos y ser un tantico grueso,—de un rejón, preparado por el audaz que había de quebrarlo (1).

Destreza y gallardía necesitábase para ejecutar las suertes que dieron celebridad á los Zea, Maquedas, Villamedianas, Algabas, Hardales, Sástagos, Villamores, Zárates y Dávilas, ó al marqués de Velada, de quien se dice que armado de una garrocha, esperó á pie, á un león en Africa. Destreza y gallardía necesitábase para rejonear bien, pues había que clavar el hierro desde la cruz á la nuca del toro, haciendo la puntería cerca de este y estrecharle si no embestia, aproximándose dos ó tres pasos; y gallardía y destreza mayores aún para la suerte de la espada, que hacíase con una tres dedos de ancha, corta, recta y de un filo que permitía ser manejada con facilidad y herir de tajo y de revés al bruto.

Verificábala el caballero, si quería dar muerte por sí al animal que había rejoneado. Se dirigía hacia éste á caballo y al llegar á la distancia en que podía herirlo, desenvainaba el arma y lo estoqueaba con rapidez. Si el toro huía, perseguíalo con la espada arrimada al muslo derecho, sin que le fuese lícito levantarla sino en el instante de herir; y perseguía-

(1) Cada caballero preparaba los rejones que juzgaba quebraría en toda la tarde. Los de *lancilla*, de aletas muy recogidas, podían ser sacados con facilidad caso de no quebrarlos.

lo, hasta que no embistiese ó estuviera por demás acuchillado.

Verificábase también la suerte, y no ya por capricho sino por deber, cuando el jinete caía en tierra, perdía el caballo ó el estribo, el guante, el sombrero, el acicate ó alguno de los adornos que llevaba. Si dejaba caer el guante, el sombrero, el acicate ó alguno de los adornos que llevaba, ó en sentir de Gutiérrez y del incógnito autor del *Arte de torear*, (opinión de la cual no participaba Cárdenas,) si le era herido el animal que montaba, tenía el deber de irse al toro á castigarle, no el de matarle.

Si caía en tierra ó perdía el corcel, empuñando la espada avanzaba dos pasos hacia la fiera; y si no lograba que le acometiese, el lidiador no tenía obligación de hacer más. A veces decidíase á correr riesgos mayores; buscaba al toro pausadamente echándole sobre el testuz la capa, que en la previsión de que tal lance ocurriese llevaba sin fiador, lo acuchillaba y si tenía el esfuerzo del personaje de *Marta la Piadosa* le cercenaba la cabeza.

El caballero estaba también obligado á acometer con su afilada hoja al toro, y no incurría en la pena de excomunión que pesaba sobre los que lidiaban á pie, siempre que otro caballero ó los peones, necesitasen ó pareciera que necesitaban ser socorridos. El jinete que sólo tenía bríos para dejar mal parada la res por él herida, dejaba á los varilargueros de á pie la tarea de agarrocharla y jarretarla.

Al trasladarse la corte á Madrid, y sobre todo desde el año 1619, el popular espectáculo adquirió desusada grandiosidad. Antes de comenzar la lidia, alegre y bulliciosa muchedumbre, cuyos individuos habían presenciado el encierro que se hacía por la Puerta de Ja Vega, populaba

por la Plaza Mayor que los andamios y catafalcos que la cerraban y la arena con que se la cubría, trocaban en un circo de 536 pies de circunferencia, en el que podían reunirse 60.000 personas y al que tenían vistas 500 balcones que se distribuían por cédulas, pues los propietarios ó inquilinos de las casas á que pertenecían, nada más disponían de ellos para los toros de la mañana y á la hora de enchiquerarlos.

Retirábase cada individuo de los que la formaban á su asiento respectivo, que para unos estaba en los terrados y para otros en los tablados que construían al rededor de la plaza los carpinteros, (1) cuando al caer las dos de la tarde, presentábanse el monarca y la corte en los balcones de la engalanada Casa Panadería y en el redondel dos escuadras de las guardias española y tudésca, formada de los cien individuos á quienes sentaba mejor el chambergo de terciopelo negro y la casaca encarnada de vueltas pajizas.

Terminado el despejo, los que habíanlo ejecutado á las ordenes de sus tenientes, que casi siempre eran grandes de España, formaban debajo del balcón real, defendidos por las alabardas que empuñaban. Entonces los mancebos mas gentiles de la servidumbre regia, entraban en la plaza á *hacer terrero*, es decir, á pasear por delante de los balcones de la Panadería, interin los ocupasen Sus Majestades, la córte ó alguna dama, revolviendo el caballo de tal modo, que jamás el jinete pareciera vuelto de espaldas, á las personas que motivaban tan delicado ejercicio. Quien lo ejecu-

---

(1) Los terrados alquilábanlos los propietarios de las casas y los tablados sus constructores. Tres reales de ocho valia el asiento.

taba podía interrumpirlo, sólo para socorrer en caso de peligro á los que tomaban parte en la lidia ó para buscar suertes en la res que no las provocaba.

Regado el circo, faena que hacíase con veinte y cuatro carros ornados de arrayán y hierbas aromáticas, y ya en su lugar los individuos que motivaban la fineza descrita, los Consejos reales y el Ayuntamiento, los caballeros que aspiraban á merecer por su arrojo y por la habilidad adquirida, “ya vaqueando en campaña rasa, ya ensayándose en las fiestecillas de aldea, ó probándose una y cien veces en las vistas y encierros,” el cariño del trono, de las damas y de la plebe, salían precedidos de atabaleros y clarines á caballo, seguidos de lacayos que llevaban corceles de repuesto para sus señores.

Tenían á gala el entrar en la plaza buen número de libreas, costeadas por ellos. Ninguno presentó cifra menor de cuatro; y además un lacayuelo vestido con riqueza. La generalidad se hizo escoltar por doce ó veinte y cuatro; y hubo en el siglo XVII, quien uniformó con lujo á cien servidores.

Hecha la señal de soltar el primer toro, dos nada más de la libreas que habían salido al redondel siguiendo al jinete á quien servían no se retiraban. La una estaba encargada de dar á su señor los rejoncs; y la otra de ir á buscarlos á la barrera, en la que guardaba un sombrero, una capa, una espada y un par de estribos, por si el lidiador perdía en la lucha el sombrero, la capa, la espada ó los estribos con que había entrado en el circo.

Una vez el caballero en la arena, muy despacio dirigíase á saludar á Su Majestad. Si el toro trataba de impedirlo, ejecutaba la suerte á que se le provocaba; sin empezar otra y volviendo á su andar

reposado, iba á hacer la cortesía intentada; y una vez hecha, extendíala á los Reales Consejos y á las damas. Se jugaban los lances, de la diversidad de maneras que he apuntado.

No los detallaré más, por no manchar plagiándolas, las páginas en que están descritos de mano maestra, todos los pormenores del ejercicio que en la época á que aludo, contó entre los aficionados á él:—á Dávila autor del *Estilo de torear y jugar cañas*, á D. Gaspar Bonifaz autor de las *Reglas del toreo* y al Capitán Trejo autor de las *Obligaciones y dichos del toreo*; á Tapia autor de los *Ejercicios á la jineta*, á Cárdenas autor de los *Preceptos de torear* y al incógnito individuo á quien pertenece el *Arte de torear* dado á la estampa en 1625; á Juan de Valencia, Torres y D. Alonso Gallo (1), personalidad distinta del inventor de la *espinellera gregoriana*. (2)

No me entretendré en describiros las suertes de la *lanzada de á pie*, del *dominguillo de lana y plomo*, y del *tonel lleno de gatos*, las que ejecutaban los peones que se escotillaban en caponeras construídas para desesperar al toro, ó las mil burlas ya crueles, ya cómicas, con que se mortificaba al pobre animal. Limitome á deciros, que cuando la chusma lo asaltaba y empezaba á clavarle arponcillos ó tocaban á *jarrete* los clarines y chirimías, retirábase el caballero, pues no juzgaba digno de él “el jugar lance á fiera rendida, causada, mal herida ú objeto de las bufonadas de la plebe.” Al caer el toro exánime, entraban en el circo á arrastrarlo

---

(1) Escribieron recíprocamente: — *Advertencias para torear*; *Reglas de torear*; y *Advertencias para torear*.

(2) Aparato parecido al de los picadores del día.



seis mulas adornadas de campanillas, costumbre que se cree introdujo el Corregidor Castro. (1)

Y he aquí señores, que en el siglo XVII, porque el acredita valor cuadraba á la gente bien nacida, los próceres de cepa más pura y prosapia más limpia tenían á gala el saber *torear á caballo* (el saber *torear á caballo!* pues el *torear á pie* se consideraba como cosa deslucida y ruin) y aspiraban á distinguirse entre los que se consagraban al arte sujeto á las máximas más peligrosas (2), aceptando la contingencia de perder la vida ante un público que á veces los denostaba.

Los nobles de los días de Felipe III y Felipe IV, si no eran soldados del fuste de los Córdobas y Pescaras, no carecían en su totalidad de costumbres militares ni de amor á la aventura, por lo cual no os maraville que gustasen de los ejercicios que tenían lugar por lo menos en la fiestas de San Isidro, San Juan y Santa Ana, en época anterior al año 1619 en la plaza que hubo en solar que pertenece hoy al palacio del duque de Medinaceli y en la llamada del *Toril*, y en la Plaza Mayor, hasta que en 1632 quedó terminado el gran circo del Retiro.

En el siglo XVIII, por haber caído en el nadir el espíritu caballeresco que llegó á su zenith, en los días de D. Juan II y de D. Enrique el *Doliente* y porque el cambio total introducido en las costumbres y en los hábitos por la dinastía borbónica, dió por resultado el que los galanes empezaran á conquistar el corazón de las damas, *sin necesidad de pasos honrosos y difíciles torneos*, la lidia taumáquica perdió su forma y su carácter antiguos.

(1) Lo fué de 1622 á 1625.

(2) Por tal tenían al toreo.

El palacio real desdeñó la jineta y el toreo; é hizo lo mismo la nobleza, avasallando como siempre sus gustos, á los de la Corona.

Verdades que en 1766 publicó Noveli su célebre *Cartilla*, dedicada al duque del Arco; verdad que este magnate, muy entendido en las dos sillas y buen lidiador, y D. Bernardino Pinto, el santiagués D. Jerónimo de Olazo y D. Luis de la Peña, procuraron sostener el toreo antiguo; mas también lo es, que la aristocracia como clase, renunció á tomar parte en los ejercicios, negados hasta entonces á la gente de inferior alcurnia.

La época del toreo á la jineta había pasado. El toreo á la jineta debía desaparecer. En las postrimerías de él, el prócer apadrinó al villano y lo paseó en coche por el circo. No bien tal aconteció, la lidia noble cedió su plaza á la de oficio.

El hombre *enfamado* (sírnome del calificativo de Alfonso Décimo) que por un salario, en la lidia traía caballo al caballero, ó le alcanzaba rejones ó daba muerte al toro de cualquier manera en determinadas circunstancias, se convirtió en padrino del aristócrata, tomó para sí el papel principal de la fiesta, y parcheando, poniendo rehiletos y estoqueando agradaba más que el Maestrante quebrando á ley un ástil. De la rivalidad entre el noble y el menestral que le auxiliaba, nacida espontáneamente en beneficio del segundo, surgió el espectáculo, que con algunas modificaciones nos distrae hoy.

Al quedar derrotado en la plaza el Maestrante por un Francisco Romero, el toreo á pie se impuso. La vara reemplazo al rejón; claváronse rehiletos uno á uno; al aristócrata [sustituyó en la plaza el corredor y el guarda de las ganaderías de Castilla y Andalucía; al lacayo del noble *la gente menuda*

*de la guisa y el matadero.* En el traje del picador de nuestros días, hay reminiscencias del vestido por el jayán, que ataviado con capote de monte, justillo de ante y montera ó sombrero, ocupó en el circo el sitio de los próceres.

La garrocha, arma que perfectamente manejaba el guardador de toros y que servíale para separarlos cuando reñían ó para rendirlos en la carrera, fué muy bien recibida por los aficionados. Esta suerte, remedo de lo que acontecía en los campos, empezó á ser ejecutada *á caballo levantado*. Respecto á la misma, profesábase el principio de que las heridas producidas entre la cincha y el pretal acreditaban al jinete de poco diestro, y las de la cincha á la reata, no le eran imputables.

En los albores de esta gran trasformación caracterizó el toreo el valor personal; ejecutáronse suertes expresivas de la bárbara agilidad y temerario arrojo de los que las verificaban; y cada lidiador inventó una nueva, aprendida y ensayada ignórase dónde y que no tenía más mérito que el de la habilidad del que la realizaba ó el de sus dotes físicas aquilatadas en el agonizante de la jineta ó en las vacadas y mataderos.

Tan es verdad lo que acabáis de oír, que á los días que historio pertenecen:—Francisco Romero, el primero que con estoque y muleta, mató toros frente á frente esperándolos á pie firme y vaciándolos con el trapo; los hijos de Francisco Romero, entre los que sobresalió el héroe cantado por Moratín en pindárica oda; Costillares el inventor del volapié; Conde que lo fué de la suerte de la res corrida; y el Licenciado de Falces que enseñó á poner banderillas á pares y el colgarlas al cuarteo. Es la época amanecida al decaer la jineta la de oro de la tauromaquia.

Hubo en ella, Marchantes, Gámeros, Varos, Gómez, Núñez y Juanijones que en pujanza para dominar el caballo, igualaron á los Ortices y Sevillas venidos después; un Laureano Ortega que tres años consecutivos sacó del redondel, sin el rasguño más tenue, una jaca mosqueada que al fin perdió en Cádiz; un Corchado que mató un toro con la pica; y Dazas, Mirandas y Veraguas que separándose de la opinión de los de su clase, ejecutaron á pie y en el coso bizarrias, con las que probaron que las costumbres patrias por su originalidad y gentileza, jamás se doblegaron á los usos cortesanos y al despotismo de la moda.

La que he llamado, señores, época de oro de la tauromaquia, es además época heroica del toreo, pues no debéis olvidar que el escuadrón de picadores que se formó cuando la batalla de Bailén, escarmentó á los franceses en Menjíbar y otros combates de la Iliada escrita por nuestros antepasados con sus hazañas, en el accidentado período en que nuestros antepasados no perdieron su nativo buen humor, (1) á pesar del sol de color de sangre que los alumbraba, y el español obligó á correr cuál tímidos cervatillos, á soldados que el desierto y las pirámides habían visto luchar y vencer á las órdenes del capitán insigne que acreditó reunir las virtudes de Alejandro, César y Anibal, en Marengo, en Austerlitz y en el San Bernardo y que no dejó dormir en paz al mundo, ni aun en las horas amargas, en que sentado sobre un peñasco en la orilla del mar, al caer la tarde, oía referir al cruel Atlántico, que el caballo de Eylau que inmortalizara Gros, sin cola y sin crines, estaba condenado á acarrear

---

(1) Después del triunfo de Bailén se publicó una hoja en la que referíase la batalla simulando una corrida de toros.

el agua que necesitaban para estar limpias, las cuadras imperiales de Viena y San Petersburgo.

Y no avancemos un paso más por los cerros de Ubeda de las digresiones! Fué Francisco Romero, ya nombrado, el que inauguró las glorias del toreo á pie, ejecutando una suerte parecida á la de recibir. Sin duda que la practicó imperfectamente, mas enloqueció á sus contemporáneos; y es natural que así aconteciera, pues á un público acostumbrado á ver degollar las reses á traición, tenían que parecerle admirables los bajonazos del audaz hijo de Ronda, que lidió más de seis lustros sin haber sufrido cogida formal alguna y que para sus arriesgadas suertes usó ancho cinturón de recio cuero y vistió chaqueta de terciopelo con mangas acolchadas, colete y calzón de ante. Siguieron el camino que hubo de trazar el inventor de la muleta, los Palomos y Esteller *el Valenciano*, quien con Leguregui *el Pamplonés* y Martínez, estrenó en Mayo de 1754, la plaza que hubo en Madrid en la Puerta de Alcalá. Cuando más enseñoreados de los circos estaban los diestros últimos que he nombrado, apareció un hombre de atlética musculatura, pupilas de azabache y atezado rostro sombreado por patillas muy espesas, cortés, comedido, avaro de palabras y pródigo de obras, que con el imán de su triste mirada atraía los corazones.

Enamorado casi niño de una sevillana, mató á impulsos de los celos á un rival obstinado y huyó al Africa, donde habiéndose convencido de que su ídolo no merecía el amor que le profesaba, buscó la muerte en la caza de fieras, y no logró hallarla. Un día, la nostalgia de la patria, se apoderó del ánimo de Manuel Bellón; y Manuel Bellón, protegido por personajes muy poderosos, regresó á Andalucía, y en los campos y plazas de ésta repitió mil

veces, lo que otras mil había ejecutado en los bosques líbicos.

Según Sánchez Neira, no había potro cerril que se resistiese, toro que no enlazara, ni jinete que aventajase á Bellón. Al decir del marqués de Montilla, el *Africano* maravillaba en la jineta y en la lidia de reses bravas y hacía cosas increíbles para el que no las había visto.

Y según todos los contemporáneos del atrevido andaluz, este, así picaba toros como los enlazaba á caballo, ó los mataba con estoque, unas veces esperándolos ó yéndose á ellos otras, con el capote liado en el brazo izquierdo.

Sostuvo en el toreo primitivo la característica de él Martín Barcaiztegui, el célebre *Martincho* cuyas suertes inmortalizó el pintor de calesas, majas y chisperos, de tías Tenazas y Celestinas.

El antiguo pastor guipuzcoano llevó su temeridad hasta la barbarie. Ya esperaba subido á una mesa al toro y al intentar este cornearle, saltaba por encima de él, y después de rendirlo con el hierro y el capote, echábase junto al lanceado animal; ya sentándose en una silla, con el ancho castoreño citaba la fiera y la hacía rodar de una estocada terrible. Ambas suertes ejecutábalas Barcaiztegui con pesados grillos en los pies. Martín, que nada útil legó á la tauromaquia, convirtió en fanatismo la afición de los públicos á presenciar pruebas de brutal audacia, de bárbaro arrojo. La sostuvo el ágil y sereno José Cándido, inventor del *salto de testuz* descrito por Sánchez Neira.

José Cándido esperaba los toros á pie firme, y al darles salida con el sombrero, los descabellaba con un puñal; ó bien los rendía sin otra arma que el castoreño.

Sorprende que ninguno de los toreadores que eje-

cutaron las suertes más arriesgadas y difíciles que nunca se han visto en las plazas, tuvieran cogidas de importancia, pues si Cándido murió en el redondel, la desgracia no le ocurrió en ninguno de los ejercicios á que debe su celebridad.

No las tuvieron, porque los hombres aludidos conocían bien sus facultades y sabían medir sus fuerzas perfectamente.

En el sepulcro de Cándido quedó enterrado el bárbaro toreo antiguo, producto del arrojo y de las condiciones físicas de los que lo crearon. Las suertes de Bellón ó de *Martincho* no podían sobrevivir á sus inventores porque no era trasmisible la nota personal que las caracterizaba.

La época del *Africano*, Barcaiztegui y Cándido es el crepúsculo matutino de la que he llamado edad de oro de la tauromaquia, porque fué la edad de Costillares, Romero y Pepe Hillo. Voy á intentar trazaros el perfil de los tres toreadores.

Dotado de rara inteligencia y bien templado corazón, Joaquín Rodríguez convirtió la tauromaquia en arte (perdónenme aquellos á quienes no les guste la frase) oponiendo el instinto á la fuerza bruta y el talento del hombre á las acometidas del toro.

El substituyó en el traje el cinto por la faja, dió más gracia á la redecilla, vistió de seda ó introdujo el boato de la argenteria y los caireles. Él fué el primero que hizo cuadrilla propia con lo cual estableció el principio de autoridad en la plaza y la impuso á las empresas y maestranzas. Él encauzó la lidia llevada hasta entonces caprichosamente; vivió idolatrado por el público; y fué remunerado con tal esplendidez, que llegó á ganar tres mil reales por corrida. El toreo del célebre innovador no revistió un carácter fijo. Rodríguez ajustó y subordinó sus suertes y sus actos en la plaza, á las con-

diciones de cada toro; é inventó y enseñó el volapié á todo el que quiso y pudo aprenderlo,—el volapié! que Hillo hubo de describir en su *Arte de torear*.

El volapié de Costillares fué una estocada de recurso; una estocada que mataba casi siempre haciendo innecesaria la puntilla; estocada lucidísima que impidió el que se diera en la plaza muerte inhumana, á los toros que perdían en la lucha el vigor de las piernas y se hacían tardos en embestir; una estocada que suprimió en el redondel una nota de barbarie, por demás repugnante; una estocada que mejoró Montes y han perfeccionado Antonio Sánchez y Rafael Molina.

La fama de Costillares quedó eclipsada por la que conquistó Pedro Romero, lidiador que hizo siempre lo que creía necesario, sin pararse á considerar, si haciendo otra cosa, podría ganar más p. l. mas, por lo cual nunca por su culpa se resabió una res. El ha sido el único hombre, que sin cometer imprudencia temeraria, pudo comprometerse á matar cualquier toro que le presentaran, por ser el único que ha podido decir que el arte le convertía en invencible é invulnerable. Nadie ha recibido un toro ni ha manejado la muleta mejor que el forzado rondeño. Nadie ha dirigido con más acierto la lidia, en ninguna época. Nadie ha mejorado hasta hoy, los asombrosos quites del hombre que aventajó en el volapié á Costillares y superó en todas las suertes á Delgado, á Garcés y al inventor de la *del toro corrido*.

Si admirabilísimo Romero por sus aptitudes nativas para brillar en la tauromaquia, admirabilísimo fué por las condiciones morales que le adornaban. Dotado de una grandeza de ánimo sin igual, aunque sinceramente persuadido de su mérito y de



que la predilección del público le pertenecía, no convirtió la plaza en gimnasio de menguadas rivalidades; y ni los aplausos que se le tributaban le envanecían, ni los dirigidos á sus competidores le molestaban.

En una misma corrida, jamás repitió las suertes que habían ejecutado ya sus compañeros, el hombre que los eclipsó sin hacer nada por lograrlo y que estuvo siempre en el circo, en el sitio en que hacía falta para advertir ó evitar un fracaso. Y sin embargo, quien así procedió no pudo conseguir que no entrase en la plaza el antagonismo que dividió el toreo en *Escuela de Sevilla* y *Escuela de Ronda*, absurda clasificación que ha originado lluvias de lágrimas y de sangre y que ennegrece la memoria de Pepe Hillo.

A sus 45 años de edad, Pedro Romero, aún en la plenitud de sus facultades, abandonó el circo y dejó en él libre de rivalidades á Delgado.

Fué Pepe Hillo, el torero más mimado por la gracia que ha existido. Tenía ángel en él todo:—la palabra, el lujo del vestir y el garbo natural de la persona. Fastuoso, espléndido, caritativo, tuvo universales simpatías; y llegó á ser en su época, el diestro de moda. Avasallado por la vanidad y á impulsos de ella, aspiró á sepultar en el olvido de las gentes el nombre de Romero y trabajó por ser único en el arte á que se consagraba, á cuyo fin no escuchó nunca sino á su temerario valor. Ávido de hacer algo que no hubiese ejecutado el célebre hijo de Ronda, el fatuo gallardo que no sabía escribir y sí dictar muy mal, prestó su nombre á un libro muy conocido, en cuya portada, mandó grabar una figura que quiere ser la del matador á que me refiero, —la figura de un valiente que lleva en la diestra un estoque y en la zurda un reloj y tiene á sus pies,

un toro inverosímil doblado de manos, desangrándose por el merrillo.

Ambicioso y avaro de gloria, dió oídos á la imprudencia y la imprudencia le cavó en el redondel trágico sepulcro. Suceso aquel que describió don José de la Tixera y lloró la corte de España, que idolatraba á Pepe Hillo! Suceso aquel, que nos demuestra, como dice sesudamente un autor:—que en los lidiadores todos hay algo que es instintivo é individual, no aprendido y de imposible enseñanza; que hay teorías impracticables; y que no existen reglas fijas en la Tauromaquia.

El período que limitan el motín de Marzo contra Godoy y la muerte de Fernando VII, es uno de los más accidentados de nuestra historia. En él encontraréis:—Iliadas más homéricas que las hazañas de este nombre; humillaciones que sólo sabría execrar la pluma de Tácito, y horrores que piden un Tucídides para ser bien descritos; bárbaras luchas fratricidas; órdenes de destierro y órdenes de prisión infames; mil cóleras desatadas; un rey cansado y no harto de venganzas; y mil escándalos llamados por antonomasia calomardinos. En las luchas ocurridas entre *serviles* y *liberales*, *blancos* y *negros* en el aludido período, tomaron parte, además de los espectadores, los actores de las corridas, razón por la cual éstas decayeron.

Y he aquí el instante oportuno de refutar un error, ya antiguo, que en nuestros días ha apadrinado una pluma académica. ¿Es verdad que las corridas de toros estaban abolidas, cuando empezó á reinar José Bonaparte; y que los *afrancesados* trabajaron por que no fuese restablecida la fiesta que execraba el rey intruso? Lo es que por Cédula de Carlos IV y su Consejo, expedida en Aranjuez, á 10 de Febrero de 1805, fueron prohibidas en todo el reino, sin

exceptuar la Corte, las funciones de toros y novillos de muerte y que en 1805, 1806 y 1807 estuvo cerrada la plaza de Madrid; más también lo es que el 19 y 26 de Setiembre de 1808 y los días 3, 10, 17 y 24 de Octubre del mismo año se concedió permiso para dar corridas, á beneficio de los hospitales, y en ellas pisaron el redondel Jerónimo José Cándido, Curro Guillén, Juan Núñez y las cuadrillas respectivas de estos matadores. Lo es, que en 1809, tampoco se celebraron corridas por no haber sido derogada la Cédula de Aranjuez, mas lo es así mismo que en Abril de 1810, se publicó en el *Diario de Madrid* una orden por virtud de la cual se habilitó la plaza y verificáronse diez corridas de toros en las que estoquearon Cándido, Guillén y Sentimientos, desde el 24 de Junio al 28 de Octubre y desde el 16 al 31 de Diciembre, nueve de novillos.

En la función del 16 de Diciembre de la temporada aludida, hubo dos toros embolados para el capeo, ocho novillos embolados también que lidiaron los aficionados y dos reses de puntas que mataron Núñez y Alarcón el *Pocho*. Que en tiempo del rey José no hubo fiestas del linaje de la que nos ocupa! ¡Que el rey José las odiaba! ¿Por ventura, no nos consta, que en los tres primeros meses de 1811 se verificaron nueve corridas y el 12 de Mayo del mismo año se inauguró la temporada con la lidia de quince toros? Y ¿no nos consta de igual manera, que en Abril y Agosto de 1811 obsequió el monarca francés á su pueblo con dos corridas gratis, una de las cuales tuvo lugar para celebrar los días del emperador? ¿No andan por ahí de mano en mano, versos laudatorios para Bonaparte por las diversiones que proporcionaba á sus súbditos?

¿Cómo es posible que un monarca que se desvivió por hacerse popular, cometiese la insensatez de

manifestarse hostil á la diversión favorita del pueblo español?

A pesar de la decadencia en que cayó la tauromaquia á la muerte de Pepe Hillo, en la época que sucedió á la de Delgado, hubo diestros de mérito. Descolló sobre todos José Cándido, el discípulo más querido de Romero, de quien heredó un tantico de la magistral manera de recibir y manejar el trapo.

En vos del ágil Cándido, sin rival en las suertes de adorno, brillaron Curro Guillén, Antonio Ruiz, Juan Jimenez, Juan León y Roque Miranda.

Curro Guillén fué un diestro floreador y nada serio, dotado de un arrojito imprudentísimo. Murió en la plaza de Ronda, por haberse empeñado en ejecutar la suerte de recibir, en la cual no sobresalía. Encarnizado enemigo del rey José y no pudiendo torear en Madrid ni en muchas ciudades españolas, emigró á Portugal, donde lidió hasta que Fernando VII derogó en 1815, la cédula de Carlos IV que ya conocéis. Antonio Ruiz el *Sombrebrero* en cambio, cosechó aplausos mientras imperaron los *serviles* y fué silbado o quier cuando las auras políticas variaron de rumbo y hasta sufrió la amargura de que le prohibiese torear en la Corte el rey que tanto le había distinguido, porque era absolutista.

También León cosechó aplausos, mientras duró el período constitucional; y pasado éste, por haber vestido el uniforme de miliciano nacional, recibió de nuestros soeces y vióse obligado á huir, perseguido por las iras del populacho. El torpe influjo de la política que llevó á la cárcel y al destierro á muchos diestros; los odios sembrados por la división de escuelas en las cuadrillas y el público, que aplaudía ó silbaba fijándose, no en el mérito de las suertes, sino en si pertenecían ó no á los *blancos* los que las ejecutaban; y la trágica muerte de Gui-

llén; sumieron la Tauromaquia, en la mayor decadencia.

Fernando VII que miraba con majetona impasibilidad, cómo se secaban las fuentes de vida y de cultura en España, aunque no pasaba de ser un pésimo aficionado á toros, por burlarse de sí y de su pueblo quiso que la lidia recuperase su pérdida bienandanza. A este fin proyectó fundar en la esmeralda del Guadalquivir un *Gimnasio de Tauromaquia*; y ordenó al conde de la Estrella que estudiase el pensamiento.

El conde de la Estrella cumplió el mandato real y redactó una *Memoria*, que es un dechado en su género, la página que mejor puede enseñarnos el *torreo de á pie*, una cartilla minuciosa en la que no abundan las máximas utópicas, un trabajo que por sus sesudos y profundísimos juicios siempre interesará á los que se dediquen á la lidia.

El dictamen del conde fué entregado al ministro de Hacienda, en Febrero de 1830 y de él remitióse copia al Intendente Asistente de Sevilla D. José Manuel de Arjona para que lo juzgara y manifestase qué medios creía los más oportunos para llevar á la práctica la idea del Rey.

El te dispuso á la vez, que se participara al de la Estrella que S. M. había oído con agrado la lectura de la *Memoria* y que era su soberana voluntad se instruyera con prontitud un expediente para lo cual pedía informe al Intendente de Sevilla.

D. José Manuel Arjona determinó, aceptando el principio sostenido por el conde y proponiendo que no se obligara á los toreadores á tantas cosas como se pretendía. El ministro Ballesteros en 28 de Mayo de 1830, dictó una real orden en la cual conformándose S. M. con el parecer del Asistente se resolvió;—1.º que se llevase á efecto el establecimien-

*to de tauromaquia y que de él fuese Arjona juez protector y privativo; 2.º que el personal de la escuela lo constituyesen, un maestro con el sueldo de doce mil reales anuales, un ayudante con el de ocho mil y dos discípulos propietarios con dos mil cada uno; 3.º que se adquiriese una casa inmediata al matadero, en la que habitasen el maestro, el ayudante y algún discípulo que fuere huérfano; 4.º que para el alquiler de la casa se abonaran seis mil reales por año, y veinte mil para gratificaciones y gastos imprevistos de todas clases; 5.º que las capitales de provincia y ciudades donde hubiere maestranza contribuyesen para los gastos expresados, con doscientos reales por cada corrida de toros, las demás ciudades y villas con ciento sesenta y ciento por cada corrida de novillos que se concediese, siendo condición precisa para disfrutar de esta gracia el acreditar el pago de dicha cuota é imponiendo á los infractores por vía de multa el duplo aplicado á la escuela; 6.º que los intendentes de provincia se encargasen de la recaudación del arbitrio y se entendieran en el negocio con el juez privativo; y 7.º que la ciudad de Sevilla supliese los primeros gastos con el producto del matadero y el sobrante de la bolsa de quiebras con calidad de reintegro.*

Esta real orden fué trasladada á Calomarde, al director de Propios y al conde de la Estrella

El juez protector nombró para servir la plaza de maestro á Jerónimo José Cándido, ya designado en la *Memoria* del conde; y para servir la de ayudante, á Antonio Ruiz. Ofendió á Romero el que Arjona, al ocuparse en dar un director á la escuela, hubiese acogido la indicación favorable á Cándido, que se lee en el dictamen del conde; y pidió al rey por escrito la apetecida plaza.

Por complacer á un hijo suyo, gran amigo del matador de Ronda, el conde dirigió al ministro López Ballesteros, con una carta, la instancia del célebre diestro. El ministro complació al de la Estrella; y nombró maestro á Romero y ayudante, con opción á la plaza de maestro, á Cándido.

El júbilo que produjo al célebre matador esta real orden que acató con agrado el juez, rebosa en el escrito de gracias que Romero dirigió á Fernando VII, quien no juzgando suficientemente desagraviado á su lidiador favorito, dispuso que el sueldo de maestro no le perjudicase para seguir cobrando el retiro que disfrutaba.

Desde el día en que Romero y Cándido juzgáronse individuos del profesorado español, tan catedráticos como los que llevaban borla blanca ó encarnada, se llamaron oficialmente D. Pedro y D. Jerónimo, á pesar de las disposiciones del rey Sabio que se refieren á los que lidian reses bravas *por dineros que les dan*.

La creación de la Escuela de tauromaquia en Sevilla originó luchas que no es del caso relatar. Se inauguró en Enero del año 31. El local en que fué instalado el Real Colegio taurino resultó defectuoso y se acordó reedificarlo, tarea que quedó terminada en Diciembre del ya citado 1831.

Los toros que servían para la enseñanza de los alumnos, eran vendidos en tabla baja, y en las sesiones públicas costaba un real el billete de sol y dos el de sombra. Los resultados de la célebre escuela fueron nulos, ya porque Arjona admitiese como discípulos, no á los que tenían condiciones más distinguidas, sino á los que quería favorecer, ya porque en las lecciones privadas consagraban todo el tiempo á la crápula los alumnos y aficionados,

ya porque la tauromaquia no sea de posible enseñanza por carecer de reglas fijas.

Romero desde el callejón advertía con corchos de botella á los *señoritos* y con cascote á los alumnos, más el matador de Ronda no podía explicar cómo había ejecutado sus asombrosas suertes. Ni uno de los asistentes á la Academia que sólo los maestros tomaron en serio, pasó de ser una mediaña; y puede hablarse así, porque Montes y Cúcharres nada útil aprendieron en tan ridículo Gimnasio.

Montes recibió en él escasas lecciones que perjudicaronle, porque se las dieron con ganado de desecho y en un redondel defectuoso. Si fué un torero notable, lo debió á sus cualidades nativas. Dotado de aptitudes físicas eximias y de una inteligencia superior, altivo, orgulloso, un tantico desabrido y con gustos aristocráticos, regeneró la tauromaquia, imprimiéndole un sello de seriedad de que carecía y llevó á la plaza principios tan rígidos de disciplina, que no consintió jamás á ninguno de sus subordinados, quienes le obedecían ciegamente, que se excediera ni faltara, al cumplir el deber.

El célebre *Paquiro* ejecutó á la perfección todas las suertes, exceptuando la de recibir, única que pudo haber aprendido de Romero. Pasa por autor de un tratado que escribió el más observador de los críticos del toreo, el que ha estudiado y conocido con más profundidad la historia del espectáculo, el bibliófilo, el insigne Abenamar. Francisco Arjona asistió á la escuela todo el tiempo que en la escuela duró la enseñanza; y sin embargo, Francisco Arjona, el discípulo querido de Romero y Cándido tuvo un toreo tan contrario al del uno que jamás ejecutó la suerte de recibir y tan contrario al del otro, que relegó al olvido los adornos de Jerónimo.

Romero le enseñó su toreo castizo; y él tuvo un



toreo basto. Romero y Cándido le enseñaron todas las suertes del toreo, é iniciáronle en el conocimiento de las reses y sus cambios en el redondel; y él, aceptando una manera que no se basaba en precepto alguno, fué un gran diestro y un pésimo maestro.

Todo lo que enseñaba Romero en el gimnasio hispalense, era á tener valor. Ejercitábanlo los alumnos con ganado de desecho; y al encontrarse en el circo frente á reses bravas y de condiciones, por mandato de la prudencia olvidaban las máximas del maestro de Ronda.

Persuadido D. Juan Antonio Almagro de la inutilidad de la escuela, pidió al Gobierno que la suprimiese y el Gobierno accedió á lo que se le proponía el 15 de Marzo de 1834. Oportunísima medida, pues la historia del toreo está proclamando, que la práctica y sólo la práctica y las facultades nativas forman los diestros.

No tuvo maestros Francisco Romero; y mató frente á frente á los toros. Ningún hombre enseñó á Bellón á derribar reses ni á *Martincho* á matarlas sentado en una silla. De nadie aprendió Cándido el *salto de testuz*, pues nadie antes de Cándido ejecutó el *salto de testuz*. Costillares fué educado por el torpe y pobre de recursos Palomo; y Costillares desplegó un toreo más amplio y fino cada día. Delgado se avasalló á la audacia y no á la reflexión que Joaquín Rodríguez le aconsejaba. Y Curro Guillén no aceptó más advertencias que las de su audacia.

Ah!, señores. No se aprende á torear en las escuelas, porque el torear es un arte sin principios, que sólo exige valor y afición decidida, práctica y condiciones personales, y ni el valor, la afición, la práctica y las condiciones personales se heredan,

razón por la cual cada lidiador se forma un estilo propio.

La decadencia del toreo que Sevilla no logró evitar, la atajaron Montes y Cúchares, de quien es ya he hablado y Redondo, en cuyo estoque renació la suerte de recibir romeresca. Los tres inauguraron la época brillante en que han pisado el redondel:— Cayetano Sanz que manejó con inimitable elegancia la muleta; Antonio Sánchez perfeccionador del volapié; Carmona el hombre que mejor ha quebrado banderillas nunca, el que menos ha arriesgado su vida y ha jugado con más gracia con las reses de condiciones; Salvador Sánchez, el pundonoroso Salvador Sánchez; Lagartijo que ha creado la estética taurina, el inventor de un modo de matar, por quien puede decirse, que hoy se torea mejor que antes.

¡Sí, señores! Hoy se torea mejor que antes. Romero, Costillares y Pepe Hillo no hirieron en su sitio á la res tantas veces, como Redondo y el Tato. Romero, Costillares y Pepe Hillo no reunieron más dotes aplicables á su profesión, que Salvador Sánchez y Rafael Molina; y no habiéndolas reunido es natural, dado que existe la ley del progreso, que la tauromaquia moderna sea la antigua mejorada. Muchas de las suertes aplaudidas á Paquiro serían hoy silbadas. Y silbado sería si se hiciese, mucho de lo que aquél encomia en su *Tauromaquia*.

En los días de Montes se pasaban los años sin ver un cambio; y hoy lo ejecuta bien cualquiera. Montes afirma que pocos toreros saben recoger la res con la muleta, y hoy el mas humilde matador lo hace sin producir asombro.

Montes no censura las estocadas bajas; y nuestro público ya sabéis como las juzga. Ayer la lucha colectiva arrebatava; hoy se quiere la individual.

Oh! es innegable! El toreo ha llegado hoy á una

altura que jamás tuvo, á lo cual ha contribuído la crítica taurina, nacida en el siglo pasado y cultivada en nuestros días por escritores chispeantes, entre los que ocupa un lugar de honor Cavia, como nosotros, hijo de la tierra en que se alza el Moncayo coronado de líquenes y nieve.

Convenid conmigo, después de la historia que en fugaz bosquejo os he trazado, en que si las corridas de toros son flor de todas las épocas patrias, el espectáculo que motiva mi conferencia es netamente español.

Y es nacional nuestra afición á él, porque cual ninguno, exteriorízanos todo lo que tiene de más varonil y delicado el pueblo de los Cides y porque las plazas, que permítennos recorrer en una mirada, las series de clases, personas y estados en que se diversifica la vida y organizase la sociedad, han sido siempre para ésta un refugio.

En los días más crudos del absolutismo, el pueblo que no atrevíase á mirar cara á cara á la autoridad, en el circo la argüía, la censuraba y le dirigía las alusiones políticas más picantes.

Y he aquí, que esos lugares, donde está en depósito una de nuestras viejas tradiciones, han sido, el cráter que ha desahogado de angustias y amansado el ánimo de nuestro pueblo, y además un gimnasio, por el que éste ha podido ejercitar sus nativas cualidades y la más nativa de todas, su fiera independencia, su falta de aptitudes para envilecerse en la esclavitud y en la adulación. No deducáis de estas palabras, que pido sean elevadas á la categoría de institución las corridas de toros. Lo que sí se desprende de mis afirmaciones es, que al circo tenemos que agradecer los bienes apuntados y que el circo simboliza una diversión popular que no ofende á las costumbres.

Agrádame más el ver un público formando cola á la puerta de un teatro ó de un Ateneo, que á la puerta de un kiosko en el que se despachen billetes de entrada á la plaza; pero dado que la fragilidad humana nos hace aficionados á divertirnos, no juzgo un recreo más censurable el presenciar una suerte de Lagartijo, que el ver bailar á la Rosa Mauri. Mas se dice: en las corridas puede morir un hombre. Verdad. Como pueden morir el buzo, el albañil y el minero. Son muchos los oficios y muchas las profesiones á que el hombre se consagra que traen aparejado el riesgo de perder la vida.

La pila eléctrica y el gasómetro, ¿no han matado á muchos? Los volantes de las fábricas, ¿no han llevado el luto á mil hogares? La afición á montar á caballo de los andaluces, ¿no ha costado cien vidas? Y ¿se le ha ocurrido jamás al filántropo más exagerado, pedir que se pare la rueda del progreso ó que sean suprimidos los caballos y las fábricas? Yo os aseguro, que una sí, otra no, y dos á la par, de las industrias azarasas, lo son más que el toreo.

La tauromaquia exige al que haya de dedicarse á ella agilidad, proporción adecuada en los miembros corporales, serenidad y un susceptible de ensancharse en el peligro en el grado que el peligro exija, por lo cual son únicos en el orbe para los aludidos ejercicios los españoles, dotados por Dios á la vez que de alegría comunicativa, y de una sobriedad no superada ni por los hijos de Esparta, de un valor indómito, de carácter varonil y acerada fibra, de una fuerza y un brío avasalladores. Si un valiente de bien reguladas proporciones físicas, posee habilidad y arte para defenderse en un redondel, podrá matar cinco mil toros, sin sufrir una cogida que merezca tal nombre.

Del toreador torpe está muy próximo el peligro,

y es una imprudencia temeraria de las leyes el permitir al toreador torpe que empuñe la espada ó clave banderillas. Sí, está próximo como próximo estaba del rejoneador que lidiaba en pasadas centurias acompañado de dos lacayos imperitos en el toreo; y exprésome así, porque según el Padre Pedro de Guzmán, (1) morían en la plaza anualmente en el siglo XVI de doscientas á trescientas personas, cifra que justifica el que las Cortes de Valladolid en 1555 pidiesen al rey la supresión del espectáculo que tales desgracias ocasionaba.

Del toreador hábil en cambio, del toreador forzudo y de estatura espléndida, tenéis el peligro más distante.

Pedid á la Estadística el número de diestros que han lidiado en Zaragoza, en un período de diez años y el número de veces que expusieron su vida. Sacad el tanto por ciento de las muertes acaecidas; y encontrareis un cero. Tomad una cifra de albañiles igual á la de los toreros que han trabajado en Zaragoza en un período de diez años; sacad el tanto por ciento de las muertes acaecidas, que corresponde á un número igual al asignado á los toreadores y no encontraréis un cero. De lo cual se deduce, que el toreador corre riesgo menor que el albañil; y si por el azar que juega el uno, hay quien demanda que desaparezca el espectáculo, por el mayor que juega el otro, dictad vosotros la palabra que pronuncia la lógica.

Por no molestaros no os suplico que hagáis igual estudio, tomando por punto de comparación los circos en que trabajan los acróbatas y los hipodromos; y limitome á asentar, que es improbable un siniestro en las corridas únicas que la ley debería

(1) Lo dice en su libro *Bienes del honesto Trabajo y daños de la Ociosidad*. Madrid, 1614.

permitir, en las corridas en que á los diestros les cuadra el nombre. Que es posible no lo negaré, mas los que por serlo, piden que se suprima el espectáculo que nos ocupa á nombre de la moral, deben pedir que se suprima el ferrocarril, pues el que sube á un tren corre el peligro de matarse. Creo, si, señores, que solo debe permitirse por la ley á quien reuna las condiciones necesarias para defenderse con éxito en la lucha con el toro, el salir á la plaza; mas creo también que es exagerada la filantropía de los que se expresan en los términos que he refutado ó que he intentado refutar.

No son las indicadas las únicas censuras que lanzan sobre las corridas los enemigos de estas. Es una crueldad dicen, y la crueldad debilita el ánimo, un espectáculo en el que el animal más noble y generoso, el que más se distingue por su valor y su docilidad, el de estampa más gallarda, el más ensalzado por la poesía y la leyenda, el que ha sido siempre símbolo de la gentileza y la hidalguía es condenado á morir indelencoso y con los ojos vendados tras la agonía más terrible. Es una crueldad, un espectáculo, en el que se vé abrir las carnes y atormentar al toro, compañero de fatigas del hombre. Es una crueldad, un espectáculo en el que hay por necesidad sangre caliente y por violencia muerte.

Los que así discurren, quizás hayan presenciado sin protesta las carreras de caballos en Inglaterra, en las que ocurren desgracias mayores que en nuestros circos, ó hayan celebrado á Blondin por haber pasado el Niágara en una cuerda y con zancos. Desde luego serán carnívoros; y es raro que al alimentarse, no den pruebas de compasión, sustituyendo en su mesa el faisán por los vegetales. Convento en que la crueldad debilita el ánimo cual

atestigua Roma, que perdió su fuerza en los combates y su virtud en los comicios, cuando entregó sus armas al extranjero para ir al circo; mas el circo español no es el circo romano. El circo español, donde la agilidad y la inteligencia humillan y vencen la fuerza bruta, persuade de que es legítimo el dominio del hombre sobre la naturaleza; y lejos de afeminar, vigoriza las generaciones, pues les demuestra la pujanza del suelo de la patria en la pujanza del animal que lucha y en la del brazo que le da muerte.

La compasión que inspira el toro á los enemigos de la tauromaquia, no es más racional, que la que inspirar puede un tigre herido. No es aquel animal que muéstranos en su piel la más noble de las huellas, la del arado; aquel animal que con las astas adornadas de amapolas ó de pámpanos, arrastra la carreta cargada de haces de trigo ó de recién cortadas uvas; aquel animal que defiende de la miseria al que vive en las cabañas. Es un bruto taimado, irascible y lleno de coraje: es un enemigo del hombre. Al verle caer, fijaos en que su muerte es la salvación de la vida de un hermano nuestro; y decidme si hay crueldad en derribarlo.

Sí la hay, en lo que se refiere al caballo. Crueldad hay en el cuadro que ofrece un redondel, al terminar la suerte de picadores; mas esa crueldad no es consecuencia necesaria del espectáculo, sino de la ineptitud ó de la mala fe del picador y del mal gusto de los públicos.

Si se picase siempre cual se debe, azares correría el caballo, mas no tantos, como en el día. Y porque corriese riesgos no habría razón para pedir por cruel la supresión del espectáculo. Peligro corre de morir trágicamente, la yegua que tira de un carro

cargado de sillares; y peligro corre de ser inutilizada por la reja del arado, la yunta que traza el surco en la campiña. Y, porque así sea, ¿os atreveriais á prohibir el arrastre de piedras y el arar?

Argúyese que deben abolirse las corridas de toros, porque contra ellas han protestado hombres insignes por su sabiduría y su virtud.

No lo negaré. Mas; ¿concedéis grandeza á Platón y á Port-Royal, á Bossuet y á Rousseau? Pues condenaron el teatro. ¿Habéis olvidado que lo reprobó el P. Mariana; que doctos teólogos pronunciáronse contra la representación de algunas comedias, en varias épocas; y que sólo se permitieron las de historias y vidas de santos en los días de Felipe IV, en cuyo reinado varios obispos condenaron muchas representaciones escénicas, porque en las tales representaciones escénicas, andaba la gente vestida de lujuria? Y, porque así pensase el P. Mariana ó porque el teatro se preste á ser escuela de inmoralidad, ¿váis á cerrarlo?

Si invocáis la calidad de los anatematizadores del espectáculo que nos ocupa para proscribirlo, os recordaré, que no es menor la de los que se han declarado sus partidarios; y que en nuestros días lo ha defendido Valera. No hubiese tenido más apologista; y bastaría este nombre para deshacer el argumento, dada la forma en que ha sido presentado.

No es más justa la aseveración de que la Iglesia anatematiza las corridas de toros, pues pudiera citar bula pontificia que las consiente. La Iglesia no las protege, como no protege el baile, ni los títeres, mas las tolera. No las protege, porque hay peligros para la honestidad en la plaza; y allí el más cauto se ve rodeado de circunstancias pecaminosas.

Las tolera, por no ser ni con mucho, lo extremo



de lo malo. Y no son lo extremo de lo malo, porque lo extremo de lo malo y lo artístico son incompatibles. Y una corrida de toros es un espectáculo artístico, á pesar de las escenas sangrientas ó torpes que en él se ven, pues en la fiesta hay una grandiosidad que avasalla. En ella es artístico todo. Es imposible contemplar el aspecto de una plaza, sin sentirse arrastrado por la alegría y los bellísimos contrastes que ofrece. No hay cuadro más estético que el desfile de la cuadrilla, ó la presentación del toro en la arena.

La gallardía del animal, la belleza de su estampa, sus ágiles movimientos, y la gracia de sus líneas, son notas artísticas en alto grado. Y la muerte que recibe en la plenitud de sus facultades, no es una muerte bella?... Renuncio á razonaros el concepto emitido y limitome á una observación.

Toda realidad reproducida con exactitud, si despierta el sentimiento de lo bello, contiene belleza. ¿Es exacta la descripción de la ida del público á la plaza que debemos á Castelar? ¿Lo es la de la suerte de matar el toro que escribió Teófilo Gauthier? ¿Hay verdad en las escenas de tauromaquia pintadas por Goya y Ferrant, Lizcano y Valdivia?

Y ¿no os dicen las nombradas páginas al ser tan hermosas (y lo mismo podía preguntar de algunas de Scarron, Sue y Edgar Quinet), que allí hay una belleza sentida? y si hay una belleza sentida? no significa que también existe en la realidad que fotografian? Exécrelas el inglés, que tanto gusta de espectáculos de gladiadores, y exécrelas el francés, que se asusta de ver clavar banderillas y frecuenta en cambio los circos en que los hombres entran en las jaulas de leones ó ve impasible á los gimnastas saltando de uno á otro trapecio.

Exécrenlas sí, sin perjuicio de entusiasmarse en nuestras plazas, pero no olviden, que carecen de autoridad para llamarnos bárbaros.

No la tienen, porque no hay barbarie en el espectáculo tan inexactamente descrito por Byron. No la tendrían, aunque lo fuese.

No, no la tiene Inglaterra, porque los anales del toreo nos enseñan que los ingleses que residían en Cádiz, solemnizaron con fiestas taurinas en la plaza Real, la restauración del Catolicismo y la subida al trono del duque de Yorck hijo de Carlos I.

No, no la tiene Francia tampoco. Mil plumas ilustrés han condenando las corridas, allende el Pirineo. Me explico que así haya acontecido, recordando que fué una de las deidades de los antiguos galos el toro y que es tradicional la predilección que este inspira en Francia. En la tumba de Childerico se encontró una enastada cabeza de oro.

Pero si esto es verdad, lo es asimismo, que Francia ha tenido combates de fieras con fieras; de hombres con toros tan bravos, como los de la Camarga; y de toros con perros de presa; estas últimas, tan execradas por Peuchet. Y lo es (Julio Janín lo dice) que en los reinados de Luis XVIII y Carlos X, hubo combates de toros y fieras en la nación vecina.

Voy á terminar porque es muy tarde. Señores:— Despiertan en mí ideas más simpáticas que los sillares que dan solidez á la plaza que construyó Pignatelli, los del azud de Tudela. Me agradaría que hubiese en España menos circos y más canales. Más útil es el ladrillo que sale del horno para ser colocado en el arco de un puente, que el que sale del horno para ser colocado en el piso de un toril. Porque así piense, no juzgo que está deshonorada la nación que posee las tres maravillas sin rival,

el *Romancero*, el *Quijote* y el *Teatro nacional*, y que ha pintado el *Cuadro de la Familia* y el *Cuadro de la Sed*; la nación que ha esculpido las sillas de coro más primorosas del mundo y que elevó á los aires la cúpula de Herrera; la nación que posee las agujas góticas de bordado más exquisito y las Universidades en que se hospedó la sabiduría con más lujo; la nación que dió maestros á Europa, llevó la cruz á Granada y á América y venció en Pavía y en Otumba, en San Quintín y Lepanto; la nación que empequeñeció en Zaragoza y Gerona á los Aquiles y Ajax homéricos; la nación que con hoces y azadas destrozó en los sangrientos collados del Bruch las águilas napoleónicas y que llevando la gaita gallega por clarín, humilló en Puentesampayo al mejor general de caballería que ha existido desde Parmenion acá, á Ney el héroe del Beresina; la nación que quizás pueda decir, en un día próximo:—el rayo que aprisionó Franklin, ha horadado las paredes de su cárcel y está disfrazado de guarda costa español entre las algas del Mediterráneo.

HE DICHO.

















# MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

## BIBLIOTECA

Pesetas

Número. *4719* ..... Precio de la obra ..... ..

Estante . ..... Precio de adquisición.. ..

Tabla... *8* ..... Valoración actual..... ..

Número de tomos. ....

41

